

REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO: lo urbano, LO RURAL-DICOTOMÍA *y descontextualización.* LAS BAMBAS-PERÚ

*Involuntary resettlement: urban and rural settings-
dichotomy and decontextualization. Las Bambas-Peru*

JORGE ÁNGEL DÍAZ-TEJADA*

Fecha de recibido:
26 Septiembre
2024
Fecha de aceptado:
4 Junio 2025

*Universidad
Ricardo Palma,
Perú

jorge.diaz@urp.
edu.pe

RESUMEN. El artículo aborda la paradoja de la acción proyectual desde la descontextualización del objeto de esta, tanto a nivel urbano como arquitectónico, y la reproducción de la dicotomía entre lo rural y lo urbano como categorías mutuamente excluyentes.

El caso de estudio se retoma a partir del acercamiento empírico al proyecto “Las Bambas”, el autor participó en la gestión del proceso de reasentamiento involuntario vinculado al proyecto, por lo tanto, recupera datos y análisis de documentos con información recopilada en campo. La descontextualización, como resultado del análisis, se verifica tanto en la escala urbana como arquitectónica del proyecto del nuevo asentamiento humano conocido como “Nueva Fuerabamba”. Para ello, el autor apela a la evaluación de planos y fotografías, elaboradas tanto por terceros como por cuenta propia. De manera complementaria se apeló al análisis de fuentes secundarias, tales como bibliografía en el contexto temático de los procesos de reasentamiento involuntario.

El reasentamiento involuntario se inserta en la complejidad de las acciones de desalojo forzado, genera por lo tanto un escenario volátil expuesto a los alcances de la negociación con los afectados por la reubicación.

Los afectados especulan sobre las oportunidades de compensación a partir del beneficio monetario estimado, eventualmente los hace cómplices de un proceso en el que se desvirtúa el diseño participativo y lo reduce a un trámite de consenso en la esfera de lo político no en el contexto de lo técnico, el cual busca validar los estándares de diseño y especificaciones para la mejora de calidad de vida y arraigo local de los pobladores. El artículo tiene como objetivo evidenciar el absurdo de urbanizar lo que es, en esencia, rural. Lo rural implica no solo una tipología de asentamiento sino, ante todo, un modo de vida; este se desarticula al someter el proyecto de asentamiento a un modelo de vida ciudadano y urbano.

Palabras clave: Bambas-Perú, dicotomía urbano-rural, proyecto urbano-arquitectónico, reasentamiento involuntario.

ABSTRACT. The article addresses the paradox of project management from the decontextualization of its object, both at an urban and architectural scope, on the other hand reproduces the dichotomy between the urban and rural settings as mutually exclusive categories. The case study is taken from the empirical approach to “Las Bambas” project; the author participated in the management of the involuntary resettlement process within this project, therefore, he retrieves data and document analysis with information collected in the field. The decontextualization is verified both at the urban and architectural scale of the new human settlement known as “Nueva Fuerabamba”, for this purpose, the author relies on the evaluation of plans and photographs, prepared both by third parties and on his own initiative. Additionally, he consulted secondary sources, such as bibliography within the thematic context of involuntary resettlement processes. Involuntary resettlement takes place within forced eviction actions, therefore generates a volatile scenario exposed to the scope of the negotiation with those affected by the relocation. Those affected speculate on compensation opportunities based on the estimated monetary benefit, eventually making them complicit in a process in which participatory design is distorted and reduced to a consensus process in the political sphere, not in the context of the technical, which seeks to validate the design standards and specifications to improve the quality of life and roots of the residents. The project highlights the absurdity of urbanizing what is essentially rural. The rural implies not only a typology of settlement, but above all a way of life, this is dismantled by subjecting the human settlement project to an urban way of life.

Key words: Bambas-Peru, urban-rural dichotomy, urban-architectural project, involuntary resettlement.

E

l proyecto minero “Las Bambas” es, sin duda, un caso emblemático en el contexto de los reasentamientos involuntarios, no solo en el Perú, sino en Latinoamérica en general.

El reasentamiento involuntario debido a megaproyectos se define como el proceso en el cual una población afectada debe someterse a un desplazamiento involuntario, siendo necesario su traslado a otro sitio diferente al que se encuentra, sin la posibilidad de regresar al sitio de origen debido a que este será desmantelado y ocupado por las obras de ingeniería (Ávila, G., 2022).

El campo que se abre es de suma complejidad, pues múltiples relaciones se redefinen de manera dinámica: entre los comuneros y sus dirigencias, entre las propias comunidades, entre las comunidades y las autoridades locales y el Estado, y entre todos estos actores con la empresa o sus contratistas. El mosaico es vasto y con múltiples matices a veces difícil de dilucidar (ProDiálogo, 2006).

Los desplazamientos forzados o forzosos deshacen las vinculaciones sociales, suelen fragmentar o dispersar a las comunidades. Cualquier comunidad está integrada por redes de relaciones de colaboración y de recuperación que permite a sus miembros enfrentarse con los problemas de la vida (Cernea, M., 2002).

Las políticas de reasentamiento involuntario no se han ajustado adecuadamente al contexto y la cultura andina, lo que generó malas interpretaciones culturales y conflictos que a su vez han impedido su cumplimiento (Damonte, G.M. & Glave, M., 2019).

El reasentamiento involuntario se inserta en la complejidad de las acciones de desalojo forzado, genera un escenario volátil expuesto a los alcances de la negociación con los potenciales afectados por la reubicación. Los

afectados especulan sobre las oportunidades de compensación a partir del beneficio monetario estimado, eventualmente los hace cómplices de un proceso en el que se desvirtúa el diseño participativo y lo reduce a un trámite de consenso en la esfera de lo político no en el contexto de lo técnico, el cual busca validar los estándares de diseño y especificaciones para la mejora de calidad de vida y arraigo de los pobladores.

La reubicación de poblaciones es un proceso de planificación con un grado de responsabilidad mayor (Brenes, E., Brenes, J. & Madrigal, J., 1996).

La ponderación de este proceso de negociación, los alcances y los resultados del reasentamiento involuntario, no está exento de polémica, posibles sesgos y prejuicios, considerando lo evidenciado en un recuento de logros en el que se destacan los avances respecto al desarrollo social, económico, el impacto positivo en materia de productividad territorial, etc. (ProInversión, 2005).

Al igual que en otros proyectos mineros, el proceso de reubicación hizo también visibles otras tensiones y desencuentros entre la Dirección de Relaciones Institucionales, encargada de las relaciones comunitarias, y las áreas de Construcción y de Operaciones, concentradas más en una ‘lógica productiva’, que privilegiaba el avance de las obras en el menor tiempo y al menor costo posibles (Sanborn, C., Portocarrero, F. & Camacho, L., 2007).

El proceso de reasentamiento involuntario originado por el proyecto minero “Las Bambas”, se desarrolló en las siguientes etapas:

Etapas-1 (2005-2008), orientada a la definición de los alcances del reasentamiento. En ella participaron el Gobierno Regional de Apurímac, el Gobierno Distrital de Challhua-huacho, la empresa minera Glencore- Xstrata, además de la propia comunidad afectada por la reubicación.

Durante esta etapa, se desarrollaron 34 talleres de capacitación y 15 talleres de sistematización de contrapropuesta.

Etapas-2 (2009-2010), se orientó a avanzar en la negociación entre las partes, buscando el consenso de la comunidad local respecto al

plan de reasentamiento perfilado como mejor opción. El plan definió los compromisos para todas las partes involucradas (Gobierno, empresa y comunidad local afectada) mediante un cronograma y acciones puntuales, tales como la firma del Convenio de Compensaciones y el Plan de Restitución de Medios de Vida, entre otros acuerdos. En esta etapa se llevaron a cabo 20 asambleas.

Etapas-3 (2011-2015), en esta fase se diseñó, gestionó e implementó el nuevo asentamiento denominado “Nueva Fuerabamba”. Se desarrolló el Master Plan, que especifica los equipamientos y usos (salud, educación, abasto, recreación, etc.), además de los prototipos de vivienda. Respecto a los medios de vida, para el soporte de las actividades de ganadería y agricultura, se seleccionó el predio de Yavi Yavi (3,610 ha) para implementar dichas actividades.

Un hecho de la mayor trascendencia es que este predio se ubica a unos 110 kilómetros del asentamiento “Nueva Fuerabamba”. Esto plantea una fragmentación de la vivienda respecto a las actividades agrícolas y ganaderas que, por tradición y ventajas de la cercanía (monitoreo cotidiano, logística, etc.), se desarrollaban en el entorno inmediato de la vivienda. A largo plazo, esta separación generará un problema mayor e irreversible que atentará contra el arraigo local previsto para la población reasentada en “Nueva Fuerabamba”.

Se verifica, por tanto, lo enunciado en los objetivos del análisis: evidenciar los efectos de la descontextualización entre la propuesta de reasentamiento implementada y lo que el trasfondo sociocultural sugeriría como mejor práctica. Esto se manifiesta tanto en términos urbanos (nueva ciudad) como arquitectónicos (vivienda).

Etapas-4 (2014-2018), en este periodo se procedió al traslado de las 554 familias afectadas. Asimismo, se implementó el plan de capacitación para el desarrollo de medios de vida alternativos, enfocados tanto en actividades asociadas al proyecto minero como en otras de índole productiva.

El tema del presente artículo es de la mayor relevancia considerando lo siguiente:

- La minería es una de las actividades económicas más importantes en el Perú, siendo este país el segundo productor mundial de cobre (2,600 Ton. Métricas/Año).
 - Los procesos de reasentamiento involuntario son inherentes a los proyectos mineros en general y a los proyectos mineros de cobre en particular, esto implica que seguirán suscitándose en el corto, mediano y largo plazo. ¿Qué lecciones podemos aprender del caso de “Las Bambas” y el nuevo asentamiento humano “Nueva Fuerabamba”? es una pregunta que el presente artículo busca responder.
- El reasentamiento de poblaciones debido a proyectos mineros y de infraestructura se ha convertido en un problema cada vez más relevante en el Perú, dado el número creciente de proyectos que se superponen a hábitats rurales y urbanos (León, C., 2019).
- Los procesos de reasentamiento son oportunidades para pacificar las comunidades rurales menos favorecidas en términos socio-económicos. En el transcurso de estos procesos salen a la luz rezagos históricos en términos de desigualdades en el desarrollo de las comunidades, especialmente las rurales.

Son oportunidades también para reinterpretar el concepto de asentamiento humano alto-andino en la perspectiva de lo contemporáneo, entre lo vernáculo y lo moderno, lo cual incluye medidas de adaptación al cambio climático, resiliencia y desarrollo sustentable.

El objetivo de este artículo es explorar, desde la experiencia empírica, un caso emblemático en Perú para proveer evidencias sobre el proceso a través del cual se gesta el proyecto urbano-arquitectónico del asentamiento “Nueva Fuerabamba”. Se reflexiona sobre los desfases de este y el sesgo hacia lo “urbano” en desmedro de lo “rural”, estas se convierten entonces en conceptos y tipologías mutuamente excluyentes, alimentan la dicotomía histórica entre campo y ciudad. Asimismo, se evidencia el fracaso de un proceso de diseño participativo desvirtuado

por intereses políticos y por la especulación de los pobladores locales basada en el costo-beneficio monetario.

Los procesos de reasentamiento involuntario son, así mismo, un objeto de estudio multidisciplinario, los enfoques epistemológicos van desde las ciencias como la ingeniería hasta las humanidades en disciplinas como la psicología, atravesando enfoques híbridos desde la antropología, arquitectura y otras disciplinas.

En el contexto de la literatura científica, estos estudios se remontan a la década de los 80 y están asociados a escenarios de crisis derivados de emergencias post-desastre (como sismos, tsunamis, huracanes o inundaciones), conflictos armados y megaproyectos para la explotación de recursos naturales, tales como hidroeléctricas, minería, petróleo, entre otros.

Estos procesos se suscitan tanto en el ámbito rural como urbano. En este último, ocurren en proyectos, como metros, trenes o aeropuertos, e incluso pueden afectar a ambos ámbitos en el contexto del mismo proyecto.

El artículo se construye desde el análisis fenomenológico, considerando que el autor fue parte de este proceso de reasentamiento en la etapa-3 del mismo. El análisis fenomenológico interpretativo es un enfoque de investigación cualitativo que busca comprender los significados asociados a la experiencia vivida.

El artículo busca abrir un espacio de reflexión sobre el proceso de reinterpretación del concepto de asentamiento humano alto-andino desde una perspectiva contemporánea, entre lo vernáculo y lo moderno, lo cual incluye medidas de adaptación al cambio climático, resiliencia y desarrollo sustentable.

MARCO TEÓRICO

El reasentamiento involuntario es un proceso normado por el Banco Mundial,¹ a través de la IFC (*International Finance Corporation*), Naciones Unidas (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)² e instituciones a nivel nacional en función de la tipología del proyecto y el sector de inversión; Agua y Saneamiento,³ Transporte y Vialidad, entre otros sectores. No es, por lo tanto, un proceso homologado transversalmente.

Los manuales locales de reasentamiento involuntario en Perú distinguen entre “desplazamiento físico”, referido al traslado o pérdida de la vivienda, y “desplazamiento económico”, que implica la pérdida de activos o acceso a estos, derivado en la pérdida de fuentes de ingresos u otros medios de subsistencia. Ambos ingresos son identificados como Impactos al Medio Social en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Evaluación Social (ES) que se elabora para cada proyecto.

El reasentamiento involuntario conlleva una serie de medidas ambientales a fin de poder mitigar el impacto causado o reparar la afectación recibida (Riquelme, C., 2021).

Para restablecer la vivienda y/o el establecimiento para la actividad económica que fueron afectados por el proyecto se actuará según las siguientes alternativas:

Para la alternativa de reasentamiento colectivo se podrán utilizar programas de vivienda existentes o en ejecución, que promueve el sector público, para lo cual se seguirán las siguientes actividades:

1 Disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/ru/827411551330956506/pdf/Marco-de-Reasentamiento-Involuntario.pdf>

2 Véase Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2011). *Manual de Reasentamiento del ACNU*. Ginebra. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9138.pdf>.

3 Véase Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS). *Marco de la Política de Reasentamiento (MPR)*. Perú: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Disponible en https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/831634/C_MARCO_REASENTAMIENTO_INVOLUNTARIO.pdf.pdf

- a) Selección y adquisición de tierras para el reasentamiento.
- Para ello, se tendrán en cuenta: ubicación, área, estrato, legalidad, dotación de infraestructura básica y de servicios sociales. Asimismo, se debe asegurar que el predio no se localice en zonas de riesgo, de preservación ambiental o de construcción de obras públicas.
- b) Diseño y construcción de la infraestructura básica, las viviendas y los equipamientos comunitarios requeridos.
- c) Adjudicación y titulación de las viviendas.

El caso del proyecto minero “Las Bambas” y el reasentamiento en “Nueva Fuerabamba” se circunscribe en el contexto de esta tipología de reasentamiento colectivo. La negociación de acuerdos y consenso para el convenio de compensaciones implica, por lo tanto, un

proceso largo y volátil debido a las eventuales diferencias entre los afectados (en este caso, 554 familias).

Por otra parte, debe destacarse el rol protagónico del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en la definición de alcances de las compensaciones y en la tipología del nuevo asentamiento (vivienda, equipamiento e infraestructura).

ESTUDIO DE CASO

El nuevo asentamiento humano “Nueva Fuerabamba” se ubica a poco más de 15 km de su territorio original, siendo la cercanía una de las condiciones indispensables para la elección del sitio de construcción. “Nueva Fuerabamba”, tal como se detalla en la tabla 1, presenta los siguientes Usos del suelo y tipologías de servicios.

TABLA 1. USOS DEL SUELO EN “NUEVA FUERABAMBA”

Uso del suelo	M²/Unidad	Unidades	M²/Total	Prototipos
Vivienda	500	347	173500	5
	250	94	23500	2
Centro de Salud	1910	1	1910	1
Centro Educativo	6377	1	6377	1
Centro Ed. Inicial	859	1	859	1
Centro de Capacitación	799	1	799	1
Cuna	563	1	563	1
Camal	1923	1	1923	1
Terminal Terrestre	323	1	323	1
Mercado	1138	1	1138	1

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

La comunidad original se había formado a lo largo de una cuenca recorrida por un río y se dividía en trece caseríos, a veces distantes entre sí por más de 5 kilómetros en un territorio de 4774 hectáreas. En cambio, la ciudad nueva ha sido construida sobre un conjunto de plataformas realizadas por la voladura de

un flanco de montaña y con obras hechas con maquinaria pesada.

La zona urbana y habitable de la ciudad nueva está conformada por cuatro calles largas y por un conjunto de calles más pequeñas que cortan la ciudad a lo ancho (figura 1).

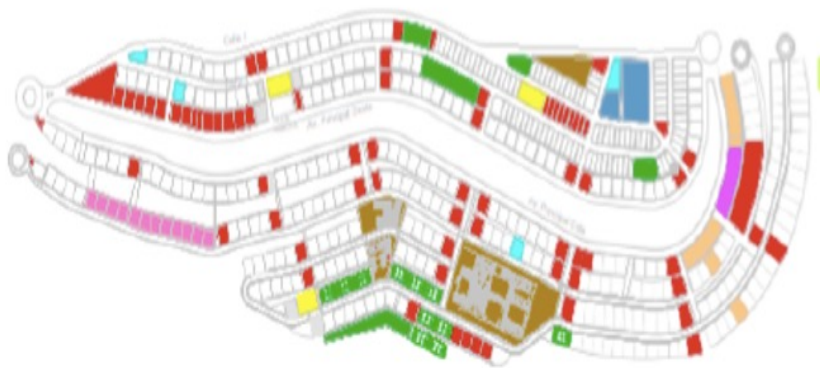


FIGURA 1. MASTER PLAN-NUOVA FUERABAMBA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

El espacio habitable de la ciudad nueva se concentra en 12 hectáreas, incluidas en un territorio de 60 hectáreas, donde se hallan los diferentes módulos que constituyen la nueva estructura urbana.

Las tipologías de vivienda y su asignación corresponden a la condición de los comuneros respecto al arraigo en el poblado de origen (Ferrobamba). Así, existen 339 comuneros “calificados” y 102 comuneros “integrados” (o considerados “jóvenes integrados”).

Al ser el lugar de traslado de una comunidad de origen rural, la nueva ciudad contempla la habilitación de espacios, tanto de carácter urbano como rural, con el fin de preservar parcialmente el modo de vida de la población de origen.

Existe un conjunto de áreas de reserva ecológica, zonas no susceptibles de habilitación urbana, ríos, quebradas y zonas de servidumbre que, en conjunto, suman aproximadamente 72 hectáreas de un total de 274 propiedad de la empresa.

Debe señalarse que el plan incluye, además del asentamiento “Nuevo Fuerabamba”, una segunda etapa de expansión futura en función de la evolución en la explotación minera del tajo. Este hecho constituye una estrategia de la mayor trascendencia, toda vez que genera “expectativas a futuro” en la población a reasentar, reproduciendo un ciclo de subordinación donde existe margen para la complicidad de la propia comunidad.

Un eslabón importante en el proceso de planificación de la zona de expansión será definir los “Usos del suelo” en “Nueva Fuerabamba”, de modo que se facilite lo siguiente:

- a. Potenciar la ubicación de los 13 lotes de reserva de modo de aprovechar la vocación del entorno inmediato, el flujo de personas y el requerimiento de la comunidad, asegurando la compatibilidad de usos y su rentabilidad social y económica.
- b. Prever la demanda futura de servicios en función del crecimiento poblacional y las tendencias locales, implementando una oferta formal que asegure un estándar mínimo de calidad, marcando un precedente para desalentar la eventual “oferta informal” que pudiese desarrollarse a futuro.
- c. Articular la oferta de servicios a la demanda potencial que existirá desde el entorno distrital y provincial (Chila, Choaquere, Challhuahuacho y Haquira) de modo de promover su viabilidad y consolidar al futuro distrito.

En este sentido se ha considerado lo siguiente:

- 1.- Desarrollar el proyecto para la Zona Industrial en las inmediaciones del camal, según se especifica en el plano “Usos-Suelo”. Esta zona se puede articular a la cadena de valor del camal.
- 2.- Desarrollar el proyecto para la implementación de Losas Deportivas en la parte superior de “Nueva Fuerabamba”, de modo de acatar la normativa que señala la accesibilidad a este equipamiento a una distancia no mayor de 300 metros de las viviendas.
- 3.- Desarrollar el proyecto para la implementación de Comercio-Accessitario en las inmediaciones de las zonas de reserva para Educación y Salud, de modo de abastecer la demanda de

medicinas convencionales y vernáculas, útiles escolares, servicio de fotocopiado, etc.

4.- Desarrollar el proyecto para la implementación de Comercio-Vecinal en los lotes que colindan con viviendas para el expendio de víveres y despensa en general.

5.- Desarrollar el proyecto para celebrar Ferias Dominicales-temáticas en la explanada del mercado, estas pueden abarcar los rubros de textiles, floricultura, artesanía, etc.

6.- Desarrollar el proyecto para la integración del Parque Zonal a la zona arqueológica y al proyecto del corredor turístico “Nueva Fuerabamba-Chila”.

7.- Desarrollar el proyecto para la implementación del Servicio de Serenazgo en la parte baja de “Nueva Fuerabamba”.

8.- Desarrollar el proyecto para la implementación de un Salón de Eventos, en las inmediaciones de la Iglesia Adventista, de modo de dar cabida a las celebraciones colectivas, comunales, institucionales, etc.

9.- Desarrollar el proyecto para la implementación de un Servicio de Alquiler de bicicletas en las inmediaciones de las losas deportivas de la zona baja, alentando el tránsito de personas en las calles y no solo el tránsito de vehículos motorizados.

10.- Desarrollar el proyecto para la implementación de una Zona Gastronómica que integre una escuela, así como espacios de exhibición y venta programada, articulando proyectos productivos como piscigranjas, crianza de cuyes y cultivo de maíz.

La empresa es propietaria de 274 hectáreas, de las cuales aproximadamente 60 hectáreas se

destinaron a la construcción de la ciudad “Nueva Fuerabamba”, se estima en 28.8 hectáreas el área susceptible de habilitarse para una futura expansión urbana y unas 75 hectáreas factibles de explotarse con fines productivos agrícolas, sobre todo para el cultivo de papa.

De las 28.8 hectáreas factibles de habilitarse para la expansión urbana, 25 se dedicarían a la habilitación urbana, incluyendo el área de vías que suman aproximadamente 5 hectáreas, por lo que el área neta para vivienda sería de unas 21.2 hectáreas, equivalente a 424 lotes de 500 m² cada uno.

Las áreas de “donación” para servicios según la normativa urbana, se estimaron en 0.5 hectáreas para establecimientos de salud (2%) y 0.5 hectáreas para centros educativos (2%), respecto al área de aporte para recreación esta será de 2 hectáreas de acuerdo a los porcentajes de la norma (7%). Adicionalmente, se reservan 0.5 hectáreas para comercio vecinal distribuidos en dos zonas de acuerdo a la especificación del Plano “Usos-Suelo”.

De manera preliminar se propone el desarrollo del Centro Agro-Industrial de la papa nativa de modo de otorgarle valor agregado a este producto emblemático de la zona.

En el proceso de implementación de la ciudad de “Nueva Fuerabamba”, como se muestra en la figura 2, se consideraron los poblados existentes en el entorno inmediato como “comunidades de acogida” (Chila y Choaquere), las mismas que deben articularse al área de expansión propuesta y a la ciudad misma.

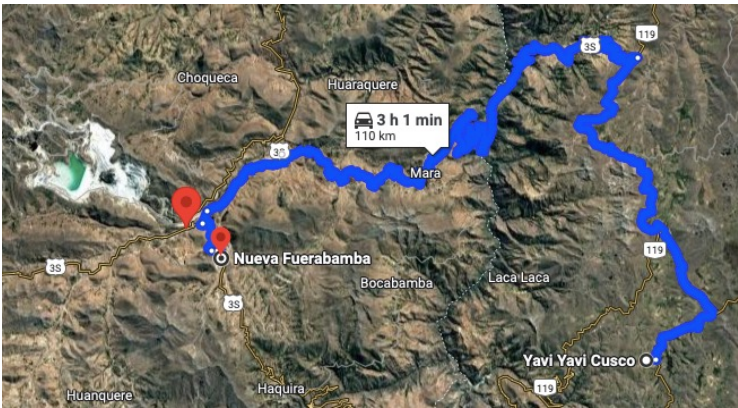


FIGURA 2. UBICACIÓN-NUEVA FUERABAMBA Y FUNDO YAVI YAVÍ.

FUENTE: GOOGLE MAPS.

El proceso descrito apunta a gestionar, según la normativa, el reconocimiento del lugar (Nueva Fuerabamba-Chila-Choaquere) como nuevo distrito, lo cual le permitiría posicionarse estratégicamente en el desarrollo regional, al acceder a recursos del canon minero y regalías, así como atraer la inversión privada a través de mecanismos recientemente implementados como el de “obras por impuestos”, el cual integra al empresariado como *stakeholder* que promueve la responsabilidad social corporativa y el sentido solidario con las comunidades.

El soporte institucionalizado a través de las autoridades que gobiernen el nuevo distrito, le otorgará la certidumbre jurídica necesaria, la definición de presupuesto propio, el desarrollo de las capacidades técnicas y humanas, entre otros beneficios.

El corredor turístico y el corredor ecológico (figuras 3 y 4) serán columnas vertebrales en el desarrollo a largo plazo del posible futuro distrito.



FIGURA 3. CORREDOR TURÍSTICO “NUEVA FUERABAMBA-CHILA”.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



FIGURA 4. CORREDOR ECOLÓGICO “CHILA-CHOAQUERE”.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

METODOLOGÍA

La investigación desagrega las siguientes categorías puntuales de análisis:

- a) Prototipo de Vivienda-Área Construida
- b) Prototipo de Vivienda-Volumetría
- c) Prototipo de Vivienda-Materiales de Construcción

d) Prototipo de Vivienda-Proceso Constructivo

El desfase mayor del proyecto del nuevo asentamiento “Nueva Fuerabamba”, entendido como la descontextualización entre la respuesta desde el diseño y las expectativas de vida futura para las comunidades campesinas donde se privi-

legia el “urbanizar”, lo que es esencialmente rural, se reproduce tanto en la macro escala del proyecto (Master Plan), como en los prototipos de vivienda (Tipologías Arquitectónicas). El proyecto somete al usuario, en complicidad, tanto a nivel colectivo como a nivel individual.

El contraste y dislocación respecto al punto (a) Área Construida, se evidencia al comparar

el área construida promedio de un predio rural campesino, 70.00 m², tal como se muestra en la figura 5, vs. el área construida promedio de los prototipos de vivienda en “Nueva Fuerabamba” (200.00 m²).

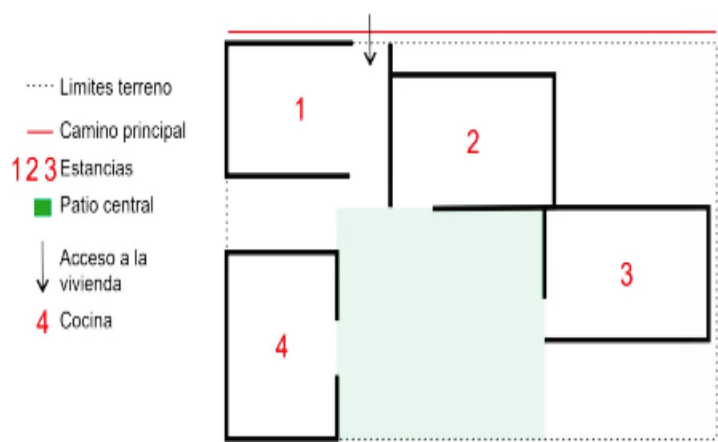


FIGURA 5. PLANTA TÍPICA VIVIENDA ZONA-LAS BAMBAS.

FUENTE: CECIVE, R. VIVIENDA ANDINA.

Respecto al punto (b) Volumetría, el patrón de vivienda rural campesina en prácticamente cualquier entorno es el de vivienda de un solo

nivel, contrasta por lo tanto con los tres niveles con los que se construyeron las viviendas en “Nueva Fuerabamba” (figuras 6 y 7).



FIGURA 6. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.

FUENTE: DOKA CONSTRUCTORA.



FIGURA 7. PROTOTIPO DE VIVIENDA 3 PISOS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

En relación a los puntos (c) Materiales de construcción y (d) Proceso constructivo, la vivienda rural campesina es edificada con muros de arcilla, en capas compactadas (tapial) con agregados de cal y arena, reforzados verticalmente con cañas de especies locales, con espesor de 40-45 cms, para proteger mejor de las bajas temperaturas típicas de la

zona. Estas viviendas no tienen pisos de losa (concreto o mortero), ni acabados (cerámicos o baldosas). Por su parte, los techos se fabrican de un mortero de arcilla reforzado con cañas a modo de entramado, con un espesor de 15 a 20 cms, cubiertos con vegetación local llamado (ichu), tire o teja.

Eventualmente, los muros también son levantados en piedra, dispuestos en hiladas y con un acabado artesanal (canteado y cortado). Los vanos se forman con estas piedras cortadas, configurando las jambas, los dinteles y los umbrales.



FIGURA 8. VIVIENDA TRADICIONAL ZONA-LAS BAMBAS.
FUENTE: CECIVE, R. VIVIENDA ANDINA.

El uso de procesos constructivos estandarizados (concreto pre-mezclado), patrones repetitivos en la siembra de las viviendas, densidad “urbana”, calles pavimentadas, color en fachadas, acabados y recubrimientos, disloca por completo el modo de vida de las comunidades en el entorno del proyecto minero “Las Bambas”. Se crean “calles” sin registro visual (muros ciegos), avenidas pensadas para el tránsito vehicular, espacios de encuentro civilizados (plazas, losas deportivas) todo lo cual es ajeno al ritual que representa la vida para estas comunidades locales.

RESULTADOS

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) como instrumento de diagnóstico en el contexto de los impactos que el proyecto minero tendría, señalaba que las viviendas en “Nueva Fuera-bamba” iban a tener un diseño arquitectónico y antisísmico, que cada hogar iba a tener: “por lo menos dos entradas, para seguridad y separación entre las actividades domésticas y comerciales en el hogar, que se iban a realizar usando materiales modernos, que las ventanas iban a tener mejor iluminación y ventilación y

La planta típica de una vivienda rural campesina, como las que se encuentran en el entorno de “Las Bambas” y se muestran en la figura 8, se compone de estancias alrededor de un patio central, donde la cocina tiene un rol protagónico en la vida cotidiana.

que el diseño de las casas impediría la pérdida de calor” (Golder Associates, 2010).

La proyección hacia un futuro mejor es transversal al imaginario minero, no solo caracteriza a las narrativas de reasentamiento. La minería arrastra consigo imágenes profundas de mejora social y económica y, hasta ahora de manera frecuente, de “civilización” (Puerta, 2009).

La actividad minera parece mantener una retórica que se renueva de manera constante a través del tiempo. La narrativa utópica, característica de la minería posterior a la crisis económica en Argentina —por ejemplo— era una retórica compartida por las autoridades políticas y el sector minero para promover la minería como el sector que “salvaría” a la economía argentina en los años 2000 (Boccardi *et al.*, 2008).

Las categorías de análisis temático señaladas en la metodología evidencian un desfase inducido por el EIA, además por el hecho de no existir una homologación de estándares para el reasentamiento, y por la diversidad de situaciones de origen y especulación de los afectados respecto a los beneficios esperados en el corto plazo y largo plazo (negociación colectiva), todo lo cual desvirtúa el proceso de

diseño haciéndolo extremadamente volátil y subordinado al interés de la compañía minera.

El reasentamiento es un cambio radical más aún la adaptación a un nuevo entorno, convirtiéndolo en un proceso tedioso y frustrante para los afectados, ocasionando, en mucho de ellos, depresión por añorar su anterior estilo de vida (Gamarra Chumbiauca, C.A. y Rondinel Cárdenas, P., 2019).

Como señala Hervé (2017), “Nuestra hipótesis es que un proyecto minero construye, en el territorio donde se instala, un nuevo orden social”. Esta transformación trasciende, por lo tanto, el aspecto territorial, de solo bienes y servicios, equipamiento e infraestructura.

Algunos conceptos pendientes de revisar y analizar son, por ejemplo, el de las “unidades domésticas”. Estas poseen una larga tradición, pues provienen del *ayllu* incaico, que posteriormente derivó de las reducciones coloniales. Más tarde, durante el gobierno de Velasco, se crearon las cooperativas agrarias y se otorgó reconocimiento legal a las comunidades campesinas a través de la Ley de Comunidades Campesinas.

Se puede afirmar que cuando hablamos de unidad doméstica nos referimos a la familia (nuclear o extensa), pero también al territorio, la propiedad y la economía (agricultura o alguna otra actividad), el clientelaje (entre campesinos con y sin tierras), el poder y la acumulación de riqueza (también distribución de la riqueza), el parentesco y la reciprocidad. Una comunidad está integrada por varias unidades domésticas entrelazadas entre sí (Murga, L., 2021). Esto implicaría que los procesos de reasentamiento involuntario son mucho más complejos de lo que se estimó, por ejemplo, en el caso de “Las Bambas”, en el cual se consideró a las 554 familias con un “perfil estandarizado” al respecto.

DISCUSIONES

Algunas de las principales líneas temáticas a discutir a futuro son:

- a) ¿Son las categorías urbano y rural, modelos de asentamiento humano necesariamente mutuamente excluyentes?
- b) ¿Los territorios de encuentro urbano-rural ofrecen oportunidades para un modelo híbrido donde la transición entre estos sea posible y necesaria?
- c) ¿Los resultados del proceso de reasentamiento a partir del caso de “Nueva Fuerabamba” tipifican lo que sería la “gentrificación inversa”?
- d) ¿Qué características deberían tener las recomendaciones para guiar los alcances de las compensaciones en el contexto del reasentamiento involuntario, reconciliando los estándares globales de los manuales con las prácticas locales?
- e) ¿No es el “arraigo cultural” al lugar, un estándar funcional más relevante que el beneficio monetario posible a partir del quiebre de este arraigo?
- f) ¿El concepto de “unidades domésticas” sigue vigente? ¿Sería importante abordar los procesos de reasentamiento involuntario desde esta perspectiva?

CONCLUSIONES

El proceso de reasentamiento suscitado a raíz del proyecto minero “Las Bambas” y materializado en la construcción del nuevo asentamiento “Nueva Fuerabamba”, reproduce el concepto de lo urbano como una categoría superior de modo de vida sobre lo rural.

El nuevo asentamiento, no se orienta hacia una reinterpretación de lo vernáculo en favor de la mejora de las condiciones de vida de origen rural. La expansión futura permite prolongar el anhelo aspiracional desvirtuado, hacia un futuro mejor a partir de ser más civilizado. Los materiales y procedimientos constructivos encarnan el símbolo del mejor estatus, se reduce lo individual y vernáculo para privilegiar lo masivo y estandarizado, no necesariamente lo colectivo.

El proceso analizado nos enfrenta a lo controversial, acaso paradójico que puede encarnar el rol profesional de nosotros como arquitectos. ¿Hasta qué punto somos intermediarios, intérpretes de las necesidades genuinas del usuario final? ¿Cuál es el margen para ese ejercicio de reinterpretar lo vernáculo en favor de lo moderno o viceversa?

El modelo de siembra de usos del suelo (Master Plan) ¿no es más bien una oportunidad para inducir el control sutil de la población reasentada?, ahora encerrada, limitada en un predio compacto que representa un 15% del territorio sobre el que antes se extendían estas comunidades, ¿no ha prevalecido lo utilitario por encima de lo cultural, lo foráneo en desmedro de lo local?, sin embargo, no hay inocentes absolutos, hay más bien complicidad sutil, a veces incluso flagrante o explícita.

FUENTES DE CONSULTA

- Ávila, G. (2022). Estudio de caso: desplazamiento involuntario planificado: un acercamiento a la restitución de los medios de vida en el reasentamiento involuntario de Arenal, Tilarán, Guanacaste, Costa Rica. *Revista Geográfica de América Central*, 2(69), 335-368. <http://dx.doi.org/10.15359/rgac.69/2.12>
- Boccardi, F.G., Giovannini, S., Orellana, M. y Rocchietti, D. (2008). El sueño minero: un análisis de la narrativa utópica del desarrollo. *Perspectivas de la Comunicación*, 1(1), 56-72.
- Brenes, E., Brenes, J. y Madrigal, J. (1996). *La reubicación de poblaciones: necesidades e implicaciones socioculturales y económicas, Conclusiones y recomendaciones de los trabajos en equipo. Mesa Redonda 2*. Disponible en <https://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/pdf/spa/doc474/doc474-b.pdf>
- Cernea, M. (2002). Riesgos de empobrecimiento y reconstrucción: Un modelo para el desplazamiento y la relocalización de poblaciones. *Avá. Revista de Antropología*, (5), 11.-54.
- Damonte, G.M. y Glave, M. (2019). *Reasentamiento involuntario: políticas y prácticas en los Andes*. Editorial FaHCE. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. <https://doi.org/10.24215/15155994e123>
- Gamarra Chumbiauca, C.A. y Rondinel Cárdenas, P. (2019). *Elaboración de una guía como propuesta de mejora al Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario (PACRI) para proyectos de infraestructura de transporte en Lima Metropolitana*. Tesis de pregrado. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <http://hdl.handle.net/10757/628078>
- Golder Associates (2010). *Estudio de impacto ambiental proyecto minero Las Bambas. Volumen A*. Lima: Golder Associates.
- Hervé, B. (2017). El reasentamiento en contexto minero: entre la sugestión y la imposición de un nuevo orden. *Debates en Sociología*, (44), 31-65. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201701.002>
- International Finance Corporation (2002). *Handbook for preparing a resettlement action plan*. Washington, DC: IFC.
- León, C. (2019). Reasentamiento de poblaciones en el Perú por proyectos mineros y de infraestructura: diálogo entre prácticas y teoría social. *Debates en Sociología*. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201701.001>
- Murga, L. (2021). *Extractivismo y reasentamiento involuntario*. Tesis de pregrado. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Puerta Silva, C. (2009). *Les indiens wayuu et le projet minier du Cerrejón en Colombie: Stratégies et politiques de reconnaissance et d'identité*. Tesis de doctorado. París: EHESS.
- ProDiálogo (2006). *Fortalecimiento del diálogo para el relacionamiento constructivo en el entorno del proyecto minero Las Bambas*. Lima: Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ProInversión (2005). *Las Bambas: un modelo de desarrollo sostenible*. Lima: ProInversión.
- Riquelme, C. (2021). *Reasentamiento involuntario y medidas ambientales*. Tesina de maestría. Universidad del Desarrollo. Chile.
- Sanborn, C., Portocarrero, F. y Camacho, L. (2007). Aprendiendo sobre la marcha: la compañía minera Antamina, en Portocarrero, F., Sanborn, C. y Camacho, L. (eds.). *Moviendo montañas: empresas, comunidades y ONG en las industrias extractivas*. Lima: CIUP, pp. 25-120.